



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

Resolución de Alcaldía N°.

Página 1 de 1
-2019-A-MPSM

CERDIFECALERA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 345-2019-A/MPSM.

Tarapoto, 10 de Abril del 2019.

VISTO:

El informe N° 161-2019-SGECDRYP-C-GDS/MPSM, de la Comisión Técnica para Elecciones de Autoridades de Centros Poblados, con relación a la necesidad de designar a los integrantes de dicha comisión.

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, concordante con la Ley N° 28440 señala el procedimiento a seguir para la elección de Alcaldes y regidores de las Municipalidades de los Centros Poblados.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 012-2015-MPSM se aprobó el Reglamento General de Elecciones de Autoridades de la Provincia de San Martín.

Que, para organizar el proceso Electoral en los Centros Poblados, se ha elegido a la Comisión Técnica Provincial de apoyo para realizar el Proceso Electoral.

De conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y la Ley de Elecciones de Autoridades de los Centros Poblados Ley N° 28440 y en uso de sus facultades:

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- RECONOCER a partir de la fecha a los miembros de la **COMISION TECNICA PROVINCIAL DE APOYO**, para organizar el proceso electoral de Elecciones Generales de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de San Martín, periodo 2019-2022, integrado por las siguientes:

Presidente	:	Claudia Orihuela Vidaurre
Secretario	:	Rosa Mercedes Pasmiño Amasifuen
Primer Vocal	:	Ilmer Guerra Shupingahua
Segundo Vocal	:	Pedro Pinedo Saavedra

Artículo 2º.- COORDINAR con el Jurado Nacional de Elecciones para que a través de la Oficina Nacional de Procesos Electorales, colabore en llevar adelante este proceso electoral, dentro de las normas de legitimidad y transparencia

Artículo 3º.- La presente Resolución tiene vigencia hasta el 22 de Marzo del 2020.

Regístrate, Comuníquese y Cúmplase

TDAG/A/MPSM
JRPF/GDS-MPSM
GVO/SGECDRYP
C.c.
G.M
G.D.S
Archivo.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
Arq. TEDY DEL AGUILA GRONERTH
Alcalde